

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO -

27 de julio del 1982

ACTA N° 369-82

ASISTENTES: Dr. Chester J. Zelaya, Rector
Ing. Rodrigo Castro Cordero
Lic. Alvaro Cedeño Gómez
Dr. Mauro Murillo Arias
Dr. Minor Vargas Calvo
Dr. Sherman Thomas Jackson
Lic. Marco Vinicio Alvarez Amador
Dr. Ronald García Soto
Dipl. Math. Enrique Góngora Trejos
Dr. Jorge E. Guier Esquivel
Lic. Luis E. Ramírez, Auditor

AUSENTE: Dr. José Luis Vega Carballo, fuera de San José en funciones de su cargo.

- Se inicia la sesión a las 7:30 horas -

ARTICULO I: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se aprueba la siguiente agenda:

1. Aprobación de la agenda
2. Reformas al Estatuto Orgánico
3. Aprobación acta 366-82
4. Correspondencia
5. Informes del Rector
6. Caso señores Mora Borloz y Chen Apuy sobre tiempo y cuarto, y acuerdo del Consejo de Vicerrectoría Ejecutiva en que solicita dejar en suspenso el Art. 41 del Convenio de Coordinación Interinstitucional(continuación).
7. Derogatoria acuerdo tomado en sesión 284, Art. II sobre creación Unidad Ejecutora Proyecto UNED-BCIE
8. Solicitud de la Asamblea Legislativa de los servicios del Dr. Hector Mejía.
9. Información de acuerdos 81-90
10. Proyecto Reglamento Cuota Bienestar Estudiantil

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO -

11. Información actas Consejo Universitario
12. Nota de la Dirección General de Servicio Civil sobre normas para reasignación de cargos y modificaciones salariales.
13. Revisión de acuerdo N°97 sobre nombramiento Vicepresidente
14. Renuncia del Dr. Francisco Antonio Pacheco como miembro del Consejo Asesor de Investigación y nombramiento del sustituto.
15. Convenio UNED-ICAP
16. Caso del señor José Antonio Díaz R.
17. Nota de la auditoría sobre contratación funcionarios de la UNED para producción audiovisual
18. Convenio UNA-UNED para distribución de libros
19. Asuntos varios

ARTÍCULO II: REFORMAS AL ESTATUTO ORGÁNICO

Artículo 5°, inciso b)

DR. ZELAYA: Respecto a este inciso se había planteado la necesidad de distinguir los dos canales de modificación del Estatuto: el canal del Consejo Universitario y el otro canal del 25% del total de los miembros de la Asamblea. Hay una propuesta donde se especifica cuál sería el procedimiento en cada caso, creando dos incisos: cuando la iniciativa le corresponde al 25% del total de los miembros y en el caso de que se trate de propuestas de modificación hechas por el Consejo Universitario.

EL DR. MINOR VARGAS propone que se agregue “según los siguientes procedimientos”:

“por iniciativa propia y a petición escrita de al menos el 25% del total de sus miembros previo dictamen de una comisión permanente nombrada de su propio seno o por iniciativa del Consejo Universitario.”

En esta forma se escoge la idea del doble canal y elimina la complicación que había al unir en un solo inciso que la iniciativa del Consejo Universitario también debía pasar por la Comisión.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO -

ARTICULO III: APROBACIÓN ACTA 366-82

Se aprueba con algunas modificaciones de forma el acta 365-82

ARTICULO IV: CORRESPONDENCIA

1) Acuerdo de CONARE

EL RECTOR da lectura al acuerdo tomado por CONARE en la sesión 82-18 celebrada el 30 de junio de 1982, que se lee así:

“SE ACUERDA enviar a consulta a los Consejos de la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, y la Universidad Nacional, el acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia, en la sesión N° 357-82, Artículo IV, en el sentido de modificar el Artículo 41 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal, manifestándoles que los Rectores de la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, y la Universidad Nacional se oponen a esa modificación e informándoles, que existe la voluntad entre las instituciones de Educación Superior de cumplir ese Artículo, para lo cual se está elaborando el Reglamento correspondiente”.

ACUERDO FIRME

2) Escrito del Sr. José Antonio Díaz

El DR. ZELAYA se refiere al escrito presentado por el exfuncionario José Antonio Díaz Rodríguez, de quien se prescindió de sus servicios. El Sr. Díaz presenta el escrito con dos meses de posterioridad a cuando fue despedido y de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Estatuto Orgánico el trámite de apelación o revocatoria debe plantearse dentro de los tres días hábiles siguientes. Sugiere incluir este asunto como un punto de la agenda, a efecto de dar por agotada la vía administrativa que también él solicita.

ARTICULO V: INFORMES DEL RECTOR

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO -

ARTICULO VI: CASO SRES. MORA BORLOZ Y CHEN APUY SOBRE TIEMPO Y CUARTO Y ACUERDO DEL CONDEJO DE VICERRECTORIA EJECUTIVA EN QUE SOLICITA DEJAR EN SUSPENSO EL ART. 41 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

1) Acuerdo del Consejo de Vicerrectoría Ejecutiva

ARTICULO VII: DEROGATORIA ACUERDO TOMADO EN SESIÓN 284, ART. II SOBRE CREACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROYECTO UNED-BCIE

ARTICULO VIII: SOLICITUD DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LOS SERVICIOS DEL DR. HECTOR MEJÍA

Acuerdo N°123:

SE ACUERDA aprobar la modificación interna N°4-82 al presupuesto vigente, por un monto de ¢148.121.00.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IX: INFORMACIÓN DE ACUERDOS 81-90

Se aprueba por unanimidad y en firme

Acuerdo N°124:

SE ACUERDA APROBAR la modificación externa N° 2-82, a efectos de presentarla ante la Contraloría General de la República para su definitiva aprobación.

ACUERDO FIRME

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO -

ARTICULO X: PROYECTO REGLAMENTO CUOTA BIENESTAR ESTUDIANTIL

Acuerdo N°125:

SE APRUEBA un reajuste de salarios para los funcionarios de la UNED por un monto de ¢1.000.00, a partir del 1 de julio de 1982, y COMUNICAR A toda la comunidad universitaria la difícil situación presupuestaria y financiera porque atraviesa la UNED, recogiendo los criterios externados en esta sesión. ACUERDO FIRME.

- Se levanta la sesión a las 11 a.m -

ARTICULO XI: INFORMACIÓN ACTAS CONSEJO UNIVERSITARIO

ARTICULO XII: NOTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL SOBRE NORMAS PARA REASIGNACIÓN DE CARGOS Y MODIFICACIONES SALARIALES.

ARTICULO XIII: REVISIÓN DE ACUERDO N°97 SOBRE NOMBRAMIENTO VICEPRESIDENTE

ARTICULO XIV: RENUNCIA DEL DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO ASESOR DE INVESTIGACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL SUSTITUTO.

ARTICULO XV: CONVENIO UNED-ICAP

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO -

ARTICULO XVI: CASO DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO DÍAZ R.

**ARTICULO XVII: NOTA DE LA AUDITORÍA SOBRE CONTRATACIÓN
FUNCIONARIOS DE LA UNED PARA PRODUCCIÓN
AUDIOVISUAL**

**ARTICULO XVIII: CONVENIO UNA-UNED PARA DISTRIBUCIÓN DE
LIBROS**

ARTICULO XIX: ASUNTOS VARIOS

**DR. CHESTER J. ZELAYA GOODMAN
RECTOR**

CDG/ mdr*

ASS.